

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 19 de noviembre del 2018 el expediente que ha de regir la licitación convocada para la adjudicación por este Ayuntamiento del aprovechamiento de Caza del Monte nº 324 de U.P. denominado Los Traviesos de Valdenarros y perteneciente a este Ayuntamiento, se anuncia la licitación conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor 9.
 - 3) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.
 - 4) Teléfono. 975 340107.
 - 5) Telefax. 975 340871.
 - 6) Correo electrónico. secretaria@burgosma.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.burgosma.es/sedelectronica.
- d) Número de expediente. 483/2018.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo. Aprovechamiento de Caza.
- b) Descripción. Aprovechamiento de Caza del Monte nº 324 de U.P. denominado “Los Traviesos de Valdenarros” y perteneciente a este Ayuntamiento.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
- d) Duración: 5 años, de 2019 a 2024 (temporadas de caza 2019-2020 a 2023-2024 ambos inclusive).

- e) Admisión de prórroga. No.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación. Precio únicamente.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe: 8.457,23 euros anuales más IVA.

5. *Garantías exigidas.*

Provisional: No.

BOPSO-136-28112018



Definitiva: 5% precio adjudicación sin IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:

Los determinados en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante.

b) Modalidad de presentación. Oficina de registro y por correo.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

1. Dependencia. Casa Consistorial.

2. Domicilio. Plaza Mayor nº 9.

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.

4. Dirección electrónica: secretaria@burgosma.es.

8. Apertura de ofertas:

a) Descripción.

b) Dirección. Salón reuniones-comisiones Casa Consistorial.

c) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma 42300.

d) Fecha y hora. Se comunicará oportunamente.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 21 de noviembre del 2018.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero.

2238

BOPSO-136-28112018